



G.B. GROUP CORPORATION

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

AVISO DE REDENCIÓN ANTICIPADA

Redención Anticipada de la Serie B (GBGR07PREFB)

Por este medio se comunica a los tenedores registrados de las Acciones Preferidas (Acumulativas) de G.B. GROUP CORPORATION (el “Emisor”), por un monto de hasta Sesenta Millones de Dólares (US\$60,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, autorizados para oferta pública mediante Resolución No. SMV-487-18 de 24 de octubre de 2018, emitida por la Superintendencia de Mercado de Valores (las “Acciones Preferidas”), que el Emisor realizará una redención anticipada de la totalidad de las Acciones Preferidas emitidas y en circulación de la Serie B de conformidad con lo dispuesto en el Suplemento de la Serie B.

Fecha de Redención Anticipada: 15 de enero de 2026

Monto de la Redención – Serie B: US\$2,534,000.00

El precio a pagar por la redención anticipada de la Serie B (GBGR07PREFB), será el valor nominal, más los intereses devengados hasta la Fecha de Redención Anticipada.

G.B. GROUP CORPORATION realizará el pago en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, por intermedio de Latinclear a los respectivos a Participantes (casa de valores), quienes a su vez pagarán a los tenedores indirectos.

Para más información, comunicarse con GLOBAL BANK CORPORATION, Agente de Pago, Registro y Transferencia de las Acciones Preferidas (Acumulativas) al 206-2028 o al correo electrónico Jessibell.sanmartin@globalbank.com.pa de Jessibell Sanmartin.

G.B. GROUP CORPORATION



Otto Wolfschoon
Firma autorizada
Panamá, 1 de diciembre de 2025
MCPL